

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VII.—NÚMERO 2.136

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 145

JUEVES 26 DE AGOSTO DE 1920

## Después de allanar la morada, la Hidroeléctrica corta el fluido al CORREO DE LA MAÑANA

### EL ATROPELLO DE LA EMPRESA CAUSA GENERAL INDIGNACION EN BADAJOZ

#### EL AYUNTAMIENTO SE REUNE HOY EN SESION EXTRAORDINARIA

##### AL VECINDARIO DE BADAJOZ

Al conocerse por el vecindario la noble determinación adoptada por la Hidroeléctrica, de privarnos del suministro de fluido, la indignación del hidalgo pueblo badajocense nos revela que hemos tenido la fortuna de interpretar acertadamente sus sentimientos defendiendo sus intereses a costa de cuantos perjuicios nos sobrevengan.

Hemos cometido el delito de llevar la voz en esta protesta del sufrido vecindario de Badajoz contra las imposiciones que la Empresa del alumbrado se proponía llevar a cabo mediante un contrato que en ningún terreno estaba ni está nadie obligado a aceptar, mientras subsista el que está comprometida esa Empresa a respetar.

La Empresa nos ha hecho blanco de sus iras privándonos del fluido, como un reto al vecindario, cuyos intereses hemos defendido con todo el entusiasmo de nuestra alma y con todos los modestos medios de que disponemos. Es nuestro amor a este nobilísimo pueblo harto encendido para que no procuremos, por todos los medios, recomendarle la conservación de la serenidad, que tanto contribuyen a turbar estos procedimientos de violencia.

Por todos los medios, en el terreno de la razón, del derecho, del orden, hemos tratado de convencer a la Empresa de la razón que asiste al vecindario para resistirse a sus imposiciones. Todo ha sido inútil; la Empresa, contra la opinión del Colegio de Abogados, contra el acuerdo del Ayuntamiento, contra la opinión unánime de la población y contra toda razón y derecho, se ha arrancado contra nosotros, ya que hemos empleado todos nuestros esfuerzos en defender los intereses del vecindario.

Es decir, la Empresa trata de imponerse al pueblo entero mediante esta violencia, penetrando como lo ha hecho en nuestra casa, sin atender ni a la advertencia de que cometían un allanamiento de morada.

La justa indignación que tal proceder ha suscitado puede originar conflictos de derivaciones difíciles de calcular.

No es posible impunemente imponerse a un pueblo que defiende su derecho, y las autoridades que, por fortuna están hoy al frente del nuestro, sabrán poner coto a los estragos que tal conducta puede ocasionar.

Por nuestra parte, ya que hemos sido los primeros en ser víctimas de esta violencia, estamos dispuestos a dar el ejemplo de calma que tanto se necesita en estos casos. La violencia será siempre de responsabilidad de quien la cometa. Ni debilidad, ni imprudencias. Tenemos todos derecho a rechazar esos contratos; la Empresa no tiene derecho a interrumpir el servicio que se ha comprometido a dar.

Hemos hecho lo que nos corresponde; nos negamos a autorizar la entrada en nuestra casa; ante esta negativa se allanó nuestra casa y se cortó la comunicación, e inmediatamente acudimos a los Tribunales denunciando el delito y reclamando la indemnización de los perjuicios que se nos irrogan.

Este es el camino que en nuestra opinión se debe seguir. Los demás procedimientos de violencia que el pueblo justamente indignado pudiera adoptar, los consideramos contraproducentes.

Al pueblo de Badajoz lo que le importa es mantener firme su derecho, con sus autoridades a la cabeza, contra quien tenga la audacia de pretender imponerse por ningún género de amenazas ni de violencias. Y esto se logra acudiendo a las autoridades, que sabrán, sin duda alguna, hacer que se respete el derecho del vecindario, poniendo coto a quien trate de atropellarlo.

##### UNA REAL ORDEN OPORTUNISIMA QUE PUBLICA LA «GACETA» CONTRA LOS ABUSOS DE LAS EMPRESAS DEL FLUIDO ELECTRICO

(POR TELEFONO)

Artículo 1.º Toda Empresa de producción o distribución de energía eléctrica cuya implantación haya exigido autorización del Estado, Provincia o Municipio, o que para el tendido de cables o redes de distribución haga uso de vías o terrenos del dominio público, no podrá negar el suministro del fluido a ningún particular o industria que lo solicite, ni suspenderlo a los abonados cuyas cuotas se hallen al corriente en tanto tenga medios técnicos para dicho suministro.

Artículo 2.º Dichos suministros serán cobrados a los precios marcados en las tarifas vigentes en el momento de la promulgación de esta Real orden, no pudiendo elevarse los mismos sin previa autorización del Gobierno, solicitada por conducto del Gobernador civil de la provincia respectiva.

Art. 3.º Dentro del plazo máximo de quince días, contados desde la publicación de esta Real orden, todas las Empresas comprendidas en el artículo 1.º de la misma quedan obligadas a enviar a la verificación oficial de contadores de electricidad de la provincia las tarifas vigentes en el momento de la publicación de aquella, debiendo comunicarlo los verificadores a los gobernadores.

Si las Empresas se negasen a suministrar la energía, se procederá por el verificador a comprobar si tiene fundamento técnico la negativa, y, caso contrario, el Gobernador hará obligatorio dicho suministro, imponiendo a la Empresa una multa de 100 a 250 pesetas.

Si a pesar de ello no lo hace, el Gobernador lo comunicará al Gobierno a los efectos.

LA SEÑORA  
**DOÑA CAMILA CRUZ PASCUAL**  
VIUDA DE DON MATÍAS MEDIERO  
FALLECIÓ EL 25 DE AGOSTO DE 1920  
R. P.

Sus desconsolados hijos doña Rita, doña Felipa y don Raimundo Mediero Cruz; hijos políticos doña Elisa Pantoja Corrochano, don Toribio Manfrez Torres, don Domingo Caballero García y don Nicasio Fernández Herrero; nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará en la tarde de hoy, a las seis de la misma, desde la casa mortuoria. Vasco Núñez, número 47, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Badajoz, 26 de agosto de 1920.

##### UN INGENIERO Y UN OPERARIO ALLANAN LA MORADA DE NUESTRO PERIÓDICO

Inmediatamente de cometer la Hidroeléctrica el atropello contra el CORREO DE LA MAÑANA, se hizo la siguiente comparecencia ante el inspector jefe de Vigilancia, don José Alviad y Cardona:

En Badajoz a 25 de agosto de 1920, comparecieron don Lorenzo Pesini Pulido, de cuarenta y dos años, viudo, natural de Badajoz, empleado del Estado; y don Juan José Zamora Becerra, de veintitrés años, soltero, periodista y natural de Badajoz, y manifestaron lo siguiente:

Que encontrándose en la redacción del CORREO DE LA MAÑANA, se les presentó Vicente Barrantes Jiménez, que vive en la calle San Agustín, 10, principal, operario de la Hidroeléctrica, llevando en la mano un contrato para que lo firmaran, y le manifestaron que el administrador del periódico se encontraba ausente y no regresaría hasta dentro de seis u ocho días, y que no había en aquel momento ninguna persona autorizada para firmar dicho contrato, contestando el operario que de no firmarlo en el acto, cortaría la luz inmediatamente, y al hacerle presente si asumía la responsabilidad de lo que pretendía hacer, contestó que por sí solo no se hacía responsable de nada, por cuanto era enviado.

Después dicho individuo requirió la presencia del ingeniero de la fábrica don Marcelino Diego Cerdolla, quien dió órdenes terminantes para que cortaran el fluido, y como quiera que para llevar a cabo dicha operación tenían que penetrar en el interior de la casa, los comparecientes se opusieron haciéndoles presente la responsabilidad que contraían.

No obstante, el ingeniero y el operario, prescindiendo de toda advertencia, penetraron en el interior del edificio y cortaron la luz, por lo que los comparecientes pusieron el hecho en conocimiento del señor inspector jefe, por allanamiento de morada, como lo comprueban además con el testimonio de los vigilantes gubernativos don Isidro Jiménez Pérez y don Juan Montecatini Salazar, que acudieron en el momento en que salían del edificio los que cortaron la luz.—Lorenzo Pesini.—Juan José Zamora.

Hoy haremos presente al señor Juez de instrucción nuestro deseo, asistidos de nuestro indiscutible derecho, de que seamos indemnizados por los daños y perjuicios que nos ha ocasionado la arbitraria medida de la Empresa, que ha violado los más elementales principios de Derecho.

##### AGRESION A UN CARABINERO

Un individuo de la Policía aduanera, llamado Antonio Lobato Rodríguez, afecto a la Comandancia de Carabineros de esta capital, ha sido cobardemente agredido en las inmediaciones del puesto Caya-Reino, cuando trataba de cumplir con su deber.

El hecho ocurrió de la siguiente forma: Próximamente a las cuatro de la mañana de ayer, el carabnero de primera Antonio Lobato, que mandaba el puesto antes citado, creyó ver a poca distancia del lugar que vigilaba en la frontera portuguesa unos bultos de personas que le parecían sospechosos.

Trató de reconocer aquellos contornos y cuando caminaba tranquilamente, de entre unos espesos matorrales salieron siete individuos que de manera inopinada se abalanzaron sobre él, agrediendo con armas blancas, sin dar tiempo a que se aprestara a la defensa.

Advertidos de lo que pasaba, algunos compañeros del agredido acudieron rápidamente en su auxilio, pero no pudieron evitar que Antonio Lobato recibiera tres cuchilladas, ni que los agresores, a excepción de uno que pudo apresar el herido, escaparan velozmente, protegidos por las sombras de la hora.

Se inició, sin pérdida de tiempo, una batida por los parajes colindantes al lugar de la agresión, pero ésta, hasta la hora en que escribimos estas líneas, ha resultado infructuosa, así como cuantas pesquisas se han realizado y se realizan para capturar a los desconocidos agresores.

El herido, que presenta tres heridas: una en el cuello, otra en un brazo y la otra en la pierna derecha, fué transportado al Hospital militar, donde quedó en estado grave.

El contrabandista detenido—pues lo eran todos los que apuñalaron al desgraciado Lobato—es un sujeto apodado el Gallo, de pésimos antecedentes. Ingresó en la Cárcel, donde seguramente a estas horas habrá deletreado los nombres de sus valientes compañeros.

##### EL AYUNTAMIENTO SE REUNIRA HOY EN SESION EXTRAORDINARIA

Han sido circuladas a todos los concejales citaciones para que hoy, a las diez, se reúna el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con objeto de tratar de asuntos relacionados con la Hidroeléctrica.

##### HACIENDA

**A cobrar**  
Por la Depositaria de Hacienda se han puesto al pago para el día de mañana los libramientos siguientes:  
Don Blas Alvarez, 30'09 pesetas; don Eduardo Fernández, 10'741; don José Núñez, 1'500; don Angel L. Ayala, 1'584'16.

**Recaudación**  
La verificada ayer ofreció el resultado que se detalla a continuación:  
Derechos reales, 3.946'32 pesetas; alumbrado, 97; transportes, 1.168'65; cuotas militares, 116'25; operaciones del Tesoro, 2.654'45.

**Farmacia Gausiño**  
Plaza de San Andrés  
Teléfono 305  
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

**Dr. Sánchez Cortés**  
MÉDICO ODONTÓLOGO  
CONSULTA, DE 10 A 1 Y DE 4 A 6  
Arias Montano, 30.—BADAJOZ

**POR TELÉFONO**  
Los «pacos»  
Comunican de Melilla que un paco emboscado cerca de la posición Hay, disparó contra el soldado del batallón de las Navas José Banzá, matándolo.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 25, 22'30 h.

### Manifestaciones de Dato

Al recibir Dato hoy a los periodistas, les dijo que tenía pocas noticias que comunicarles.

Dijoles que los reyes continúan sin novedad en Santander.

Agregó que había comunicado telefónicamente con el ministro de Estado, que le dió conocimiento de varios despachos del extranjero y le manifestó que había salido con dirección a Madrid el conde de Bugallal.

Las últimas noticias recibidas por Dato de La Coruña no acusan novedad alguna.

Dato dijo que había visitado a Cierva, a quien dió la enhorabuena con motivo de haber recibido las aguas bautismales una nieta suya. Aquel le manifestó que regresará a Murcia en seguida.

—Ha leído usted las declaraciones de Bergamín que publica El Siglo? preguntó un periodista.

—Las he leído pero no me han hecho mella alguna. Estoy completamente seguro de que Bergamín no ha hecho tales declaraciones. Claro es que yo no las he desmentido porque no soy el llamado a ello, pero ya verán ustedes como Bergamín las desmiente tan pronto como las lea y se desmentirá.

—Es mucho optimismo. Hay quien está seguro de que son auténticas.

—Pues sentiría que se equivocase.

Después Dato se refirió a los rumores hechos correr anoche en Madrid, según los cuales había salido precipitadamente para San Sebastián.

qué causa podía obedecer? Indudablemente fué un error, pues lo que sí sucedió es que mi hijo político (referíase al señor Espinosa de los Monteros), tuvo necesidad de acudir a la estación del Norte ocupando el automóvil del ministro de Marina.

—A nosotros, dijo un periodista, nos sorprendió grandemente ese viaje, sobre todo una vez leído el fondo de La Epoca.

—Ese fondo—contestó Dato—fué inspirado efectivamente por mí, puesto que es resultado de la conversación que sostuve con el señor Martí. En realidad se impone dentro del partido conservador una confesión general, y cuanto dicho fondo predice es cierto, pues yo tengo deseos de que se encuentren en Madrid todos los Ministros para celebrar un Consejo en que se delimiten o se subsanen todas estas supuestas diferencias para proceder en consecuencia.

El señor Dato aparentaba no afectarse mucho con motivo de los continuos ataques de que está siendo objeto.

—En política, dijo, se comenta todo y se opina sobre todo. La política es eso precisamente: vida, actividad.

Agregó que en el próximo Consejo sólo se llevarán asuntos de trámite. Determinadas cuestiones el señor Dato no piensa llevarlas a resolución sino cuando conozca la opinión de todos los ministros.

**Los agricultores de Salamanca**  
El ministro de Fomento dijo que tenía interés en hacer constar que él no se negó, como se ha dicho, a recibir a la comisión de agricultores que vino a Madrid a protestar contra la Real orden que establece el régimen actual de trigos y harinas.

fué directamente a la Comisaría de Abastos y no pasó por mi despacho, donde yo estuve toda la tarde y donde hubiese sido recibida por mí con sumo gusto.

### LA INDIGNACION DEL VECINDARIO

Al correr por la población la noticia de que al CORREO DE LA MAÑANA le había sido cortado el fluido por una noble distinción de que nos ha hecho objeto la Empresa, muchos lectores y suscritores nuestros se apresuraron a hacer constar su enérgica protesta por el atropello consumado.

Un concejal que pasaba por la calle donde están instaladas nuestras oficinas en el momento de consumarse el hecho, no pudiendo contener su indignación, escribió en aquel instante la siguiente carta:

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Al pasar por la calle donde nuestro periódico tiene sus talleres y administración, me enteré que la Empresa de la luz ha cortado el cable que le da fuerza a las máquinas y luz a las cajas y oficina.

Protesto de tal hecho, mi protesta es sincera, soy enemigo político vuestro, enemigo sin careta, pero contar con este enemigo para todo, no olvidarlo, para todo, como vecino, como concejal y como lo que se necesita, y lo que digo al periódico lo digo a todos los vecinos.

MANUEL RUIZ CAMPOS.  
Hoy, 25 agosto 1920.

Poco después un redactor de La Re-

Ciudadanos: No firmad los contratos que quiere imponer la Hidroeléctrica

## A NUESTROS LECTORES

El atropello de la Hidroeléctrica nos ha impedido publicar hoy el CORREO DE LA MAÑANA con las cuatro páginas de costumbre, consiguiendo dar una hoja, aunque para ello hayamos tenido que vencer numerosas dificultades. Prometemos a nuestros lectores que mañana, pese a quien pese, y a costa de cuantos sacrificios sean necesarios, subsanaremos esta deficiencia que hoy sa-

# Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

**SUCURSAL EN BADAJOZ**  
Cuentas corrientes con interés.  
Compra y venta de valores.  
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.  
Créditos personales sobre una sola firma.  
Negociación de cupones.  
Créditos sobre mercancías.  
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.  
Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.  
Cobro y descuentos de letras.

**PLAZAS DONDE TENEMOS SUCURSALES**  
Central: MADRID.  
Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Calatayud, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Pamplona, Palma de Mallorca, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

**PRÓXIMAS A INAUGURARSE**  
Cáceres, Mérida, Caba, Jerez de la Frontera, Albacete y Salamanca.

# NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Sevilla, después de obtener plaza para ingreso en el Magisterio, la señora doña Amparo Pérez García, esposa de nuestro particular amigo don Salvador Izquierdo Pinilla.

—Han llegado de Santa Marta los propietarios don Francisco Santos y don Juan Díez.

—Procedente de Montijo ha llegado a ésta don Agustín Arrobas.

—De tren a tren estuvo ayer en Badajoz el propietario del mismo punto, don Diego Ramos.

—Se encuentra en esta capital don Juan Pasalodos, particular amigo nuestro de Albuquerque.

—Hoy regresa a Montijo, después de breve estancia en esta población, el maestro nacional don Isidro Hernández.

# AUDIENCIA

**Sorteo de jurados para el próximo cuatrimestre**  
El verificado para las causas que han de verse durante el próximo cuatrimestre, dió el siguiente resultado:

**SECCIÓN SEGUNDA**  
**Juzgado de Mérida**  
Cabezas de familia.—Don Sebastián Guillén Gil y don Juan Soriano Lozano, de Alanje; don Juan Antonio Cáceres Cáceres y don Nicolás Vázquez Pérez, de Cordobilla; don Ricardo Giraldo Gómez, de la Nava; don Antonio Durán Gutiérrez, de Lobón; don Antonio Álvarez Pacheco y don Martín Guerrero Molina, de Mérida; don Aniceto Ledo Martín, de Mirandilla; don José Pérez González y don Tomás Sánchez Bautista, de Montijo; don Francisco Sáez Contreras, don Antonio Durán Franco y don Emilio Mediano Durán, de Ojiva de Mérida; don Victoriano Grajera García, de Puebla de la Calzada; don Juan Parédes Herrero, de Torremejía; don Hilario Sánchez Baladés, de Trujillanos; don Juan Benítez Sánchez y don Angelino Nieto Rodríguez, de Valverde, y don Vicente Sánchez Pulido, de Villagonzalo.

Capacidades.—Don Miguel Boté Antillano y don Manuel Duque Domínguez, de Aljucén; don Juan Antonio Cerrato Izquierdo y don Manuel Sanz Hernández, de Calamonte; don Antonio Gómez Jiménez y don Valentín López Corchado, de Esparragalejo; don Jacinto Agudo Quintana y don Pedro Santisteban González, de La Nava; don Antonio Álvarez Bruñuela, don Ramón Franco Jiménez, don Maximiliano García Liano, don Antonio Pérez Lucio y don Juan del Río Valverde, de Mérida; don José Cabo Gracia y don Pedro Marza de Coca, de Puebla de la Calzada, y don Mercedes Sánchez Silos, de Valverde de Mérida.

Supernumerarios.—Don Juan García Sudón, don Anastasio Gómez Muñoz, don Ramón Besonias Ruiz, don Emilio Hernández Hernández, don Rafael López Gutiérrez y don Diego Serrano Becerra, de Badajoz.

# INFORMACIÓN DE CÁCERES

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

**Un diputado que trabaja.—Ya vamos a tener cuartel**  
Por teléfono se recibió ayer en esta capital la noticia de que el Consejo de ministros había aprobado el expediente para la construcción de un cuartel de Infantería en Cáceres.

Al fin, tras la serie interminable de trámites a seguir, la cuestión ha llegado al Consejo de ministros. Las obras de esperar es que en breve salgan a subasta, y acaso este mismo año principie a edificarse el nuevo cuartel para el regimiento de Segovía.

Muchos son los beneficios que a Cáceres reportará esta obra, a más de las corrientes.

Por lo pronto en algún tiempo no se encontrará nuestro Municipio con un problema que se suele presentar todos los inviernos, y con caracteres de gravedad muchas veces: nos referimos a la crisis del carbón.

Otro de los beneficios que a Cáceres traerá el nuevo alojamiento para las tropas es el de las escuelas.

Cuando se trajo aquí el regimiento de nueva creación no había donde alojarlo, y se distribuyó en distintos sitios; algunas escuelas de niños tuvieron que cerrarse para meter a los soldados. Y esas escuelas que, para vergüenza de Cáceres, han permanecido cerradas desde hace más de un año, pues no se han encontrado locales para sustituir a los empleados para cuarteles, ahora volverán a abrirse oportunamente.

Con el nuevo cuartel se disiparán los temores de que el regimiento 75, que tanta vida da a la capital, pueda ser trasladado a otra parte. Ya adquirida la estabilidad del regimiento aquí, no se hará esperar mucho tiempo la tan anhelada y deseada y necesarísima traida de aguas, ya sea de las minas de Aldea Moret, de las sierras de Montánchez o de cualquier sitio que sea; lo que hace falta es agua, y mientras más pronto mejor.

Por estos beneficios señalados nos alegramos muy de veras que las obras del cuartel vayan camino de realizarse en breve.

Al diputado a Cortes por la capital, señor Vitórica, que tan incansablemente ha trabajado en este asunto, poniendo todas sus influencias para lograr que el expediente no se archivara y con la mayor prontitud posible pasase todos los trámites reglamentarios, le damos la enhorabuena ya que para él constituirá, sin duda, una gran satisfacción el que sus aspiraciones se vean próximas a cumplirse.

El diputado maurista ha hecho con esta ocasión a Cáceres un inmenso beneficio que toda la capital reconoce y aplaude, como lo hacemos nosotros desde estas columnas.

**De sociedad**  
En Arroyo del Puerto ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Bernardina Miño Benito, para el joven comerciante don José Rodríguez.

**Aldea Centenera.—Un sacristán calumniado por una mujer**  
No sabemos los precedentes. El hecho es que en plena vía pública, la vecina de Aldea Centenera, Antonia Montero, llamó ladrón al sacristán de este pueblo Ángel Chamorro.

Y no sólo le llamó ladrón, sino que, especificando más, afirmó que él había sacado unas caballerías para que los gitanos se las llevaran.

El sacristán se ha ido con el parte a la Guardia civil y Antonia ha sido detenida.

**Madrigal de la Vera.—Homicidio casual**  
Comunican de este pueblo, que hallándose jugando con un revólver los jóvenes Francisco Rubio, Cesáreo García e Hipólito Plaza Hernández, se disparó el arma, resultando muerto, casi en el acto, el joven Hipólito.

El desgraciado incidente ocurrió en el centro del pueblo y en el sitio denominado Fuente Nueva.

El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

S. RAMÓN ALMODÓVAR,  
25 de agosto.

**Elpidio Solís Borrella**  
Procurador y Agente de Negocios  
**Arcos del Rey, 2 Cáceres**  
SE VENDE una partida de estiércol.  
Razón: San Basilio, 15 (Sevilla).

# LOS PUEBLOS TORERIAS

**OLIVENZA**  
**Tauromaquia**  
¿Qué ocurre en Olivenza? ¿Qué alboroto es el que hay? ¿Qué animación existe? Todo es debido a un solo día, es el 19 del próximo septiembre, que a paso agigantado avanza hacia nosotros. ¿Y por qué ese día ha de ser el preferido durante el año en esa ciudad? Es la celebración de su tradicional feria de ganados, que anualmente viene celebrándose, y éste más que los anteriores, ha de quedar gratos recuerdos a los aficionados concurrentes al coso tauromáquico olivenzano, que una vez más quiere que sean satisfechos sus feriantes. ¿Cómo? Con el debut en Extremadura del ya pronto matador de toros Emilio Méndez, que alternando con nuestro paisano Angel Fernández Angelete, nos obsequiarán con una tarde de placer y de alegría, porque según oídas, creo que lo que tienen en conserva sobre eso de dar estocás y quitar cuernos del medio, quieren abrir el bote, para echar fuera lo clásico y artístico de sus facultades tauromáquicas.

¿Y los toros? Los toros son del simpático e inteligente ganadero olivenzano don José Marzal Macedo, que no importándole un comino de las pesetas, ha escogido los cuatro ejemplares más hermosos que existen en su ganadería, para satisfacer a su pueblo, a la afición y demostrar que su ganadería va progresando, debido al esmero y al cuidado que el señor Marzal tiene para con sus reses.

Nada, animación, que el día llega, pareceme estar ya en el Catraps, diviniendo entre la arbolada de sus ricas fincas que la rodean, para gozar de una tarde de felicidad y de bullicio.

Señores aficionados, os concedo la palabra.—*Finiki.*

**Juzgado de Mérida**  
Cabezas de familia.—Don Sebastián Guillén Gil y don Juan Soriano Lozano, de Alanje; don Juan Antonio Cáceres Cáceres y don Nicolás Vázquez Pérez, de Cordobilla; don Ricardo Giraldo Gómez, de la Nava; don Antonio Durán Gutiérrez, de Lobón; don Antonio Álvarez Pacheco y don Martín Guerrero Molina, de Mérida; don Aniceto Ledo Martín, de Mirandilla; don José Pérez González y don Tomás Sánchez Bautista, de Montijo; don Francisco Sáez Contreras, don Antonio Durán Franco y don Emilio Mediano Durán, de Ojiva de Mérida; don Victoriano Grajera García, de Puebla de la Calzada; don Juan Parédes Herrero, de Torremejía; don Hilario Sánchez Baladés, de Trujillanos; don Juan Benítez Sánchez y don Angelino Nieto Rodríguez, de Valverde, y don Vicente Sánchez Pulido, de Villagonzalo.

Capacidades.—Don Miguel Boté Antillano y don Manuel Duque Domínguez, de Aljucén; don Juan Antonio Cerrato Izquierdo y don Manuel Sanz Hernández, de Calamonte; don Antonio Gómez Jiménez y don Valentín López Corchado, de Esparragalejo; don Jacinto Agudo Quintana y don Pedro Santisteban González, de La Nava; don Antonio Álvarez Bruñuela, don Ramón Franco Jiménez, don Maximiliano García Liano, don Antonio Pérez Lucio y don Juan del Río Valverde, de Mérida; don José Cabo Gracia y don Pedro Marza de Coca, de Puebla de la Calzada, y don Mercedes Sánchez Silos, de Valverde de Mérida.

Supernumerarios.—Don Juan García Sudón, don Anastasio Gómez Muñoz, don Ramón Besonias Ruiz, don Emilio Hernández Hernández, don Rafael López Gutiérrez y don Diego Serrano Becerra, de Badajoz.

# LOS TOROS DE ESTE SAN MIGUEL

Se arriada a pastos, labor y bellotas la dehesilla titulada "Higuera", en término de Valverde de Legarés; su cabida son trescientas fanegas, está murada por todas sus linderos y dividida en varias cercas; tiene buenas aguas de pie y pozos abundantes, buen cortijo, cuadras y pajar, huerta y doce fanegas de olivar colindante y buenas majadas.

Esta misma finca también se vende y se da piezas a quien lo solicite.

Para tratar con su dueño José R. Macías, en Barcarrota, o en la misma finca.

**ANTISARNICO**  
Cura la sarna (roña) en 24 horas.—No quema la piel ni precisa baño.  
Frasco: 4-50 pesetas.

**PILDORAS FEBRÍFUGAS**  
Infalibles para toda clase de calenturas (terciánas, cuartanas, palúdicas, etc.)  
Caja: 3 pesetas

**LABORATORIO ORBI**  
PURGANTE  
Puramente vegetal, depurativo, anfibilioso, no irrita. Sabor agradable, eficaz. Sobre: 25 céntimos. Caja: 30 céntimos.

**VIAJANTE PARA EXTREMADURA: VICENTE MARCELO.—BADAJOZ**

**CARRERAS MILITARES ACADEMIA LLORET**  
SALMERÓN, 98, BADAJOZ

Dirigida por el comandante de Infantería, don Manuel Lloret, ex profesor de la Academia del Arma y examinador de ingreso durante ocho convocatorias, auxiliado por un competisimo profesor.

Se admiten internos, medipensionistas y externos. Pídanse reglamentos y diríjase la correspondencia al domicilio del director, Francisco Pizarro, número 16, Badajoz.

**Juzgado de Zafra**  
Cabezas de familia.—Don José Díaz Calleja, don Faustino Hernández Ramirez, don Valentín Pérez Bermudo y don Jerónimo Torrado Carbajal, de Zafra; don Juan Salas Romero, don Saturnino Réy Malpica y don Bautista Acedo Díaz, de Los Santos; don Miguel Aparicio Guerrero y don Manuel Merchán Vaca, de Fuente del Maestre; don Manuel Carretero Guerra y don Manuel Zambrano Borrego, de La Morera; don José Ruiz Gutiérrez, de La Parra; don Valentín Becerra Corrales y don Blas Cuadrado Martín, de Feria; don Alfonso Santamaría Rico y don Dámaso Santamaría Barriga, de Alconera; don Pablo García Mateos, don Isidoro González García y don Isidoro Moreno Sánchez, de Medina de las Torres; y don Manuel Guerrero Padilla, de Puebla de Sancho Pérez.

Capacidades.—Don Joaquín Camino Montesino, don Casimiro Fernández Fernández, don Alfonso Galán Sáenz; don Blas Moreno Sáinz; don Miguel Zapata Canseco; don Narciso González Macías, don Julián Gordillo Tinoco; don Manuel Gago Cerro, de Salvaleón; don Manuel Casa Torrado, de Barcarrota, y don José Lariós Rodríguez, de Barcarrota.

Supernumerarios.—Don Dionisio Martín Fernández, don Fernando González Hernández, don José García Ortega, don Adrián González García, don Luis García Pérez y don Cayetano Barriga Sánchez, de Badajoz.

**SEÑALAMIENTOS**  
**Para hoy**  
Sección segunda.—Juicios de derecho.  
Juzgado, Zafra; delito, hurto; procesado; Amaro Barroso Rodríguez; fiscal, señor González Donoso; defensa, letrado señor Sanz del Campo; procurador, señor Serrano Becerra.  
Juzgado, Zafra; delito, lesiones; procesado, Fernando Agustín Palacios Gordón; fiscal, señor González Donoso; defensa, letrado señor Jiménez; procurador, señor Barriga.  
Juzgado, Zafra; delito, infracción de la ley de Caza; procesado, José Gordillo Franco; fiscal, señor González Donoso; defensa, letrado señor De Miguel; procurador, señor Durán (don Ramón).

**Sociedad de Auto-transporte C.ª Lda.**  
Sucesores de EL GARAGE INTERNACIONAL  
Plaza de Minayo, núms. 6, 7 y 8.—BADAJOZ

Transportes por Auto-camiones para dentro y fuera de la provincia.  
Agentes exclusivos para la venta en Extremadura de automóviles y camiones de las acreditadas marcas DELAHAYE, NATIONAL, VOMAG, DUSE y BEUZ.  
Camiones disponibles para entrega inmediata de 1 y 1 1/2, 2, 3, 4 y 5 toneladas, completamente nuevos, con certificados de garantía.  
Taller de reparaciones de automóviles, maquinaria eléctrica e industrial.  
Venta de accesorios, gasolina y lubricantes.  
Tractores agrícolas marca PARRETT.  
Proyectos para instalaciones completas de centrales eléctricas de fuerza y luz, pararrayos, timbres y teléfonos.

**QUENTIN DURWARD**  
EL ESCOCES DE LA CORTE DE LUIS XII  
POR SIR WALTER SCOTT

que partamos difrazados y al momento. Espero que nos favoreceréis con el secreto, y que nos facilitaréis los medios oportunos para escaparos.

—De muy buena gana, respondió el honrado artesano, que estando el mismo poco satisfecho de su modo de portarse, deseaba encontrar algún medio para que su huésped se le perdonara. Si señor, de muy buena gana. Me es imposible olvidar que os debí la vida la última noche, primero cuando me libertasteis de aquel maldito coselete de acero, y luego cuando me sacasteis de un apuro todavía mayor, pues ese jabalí y sus jabatos se parecían más a diablos que a hombres. Por consiguiente os seré más leal que la hoja al puño, según dicen nuestros armeros, que son los mejores del mundo. Vamos, ahora que estáis yestido seguidme por aquí; y veréis hasta qué punto tengo puesta en vos mi confianza.

Saliendo Quentin del cuarto donde había dormido, lo guió el síndico al despacho en que acostumbra hacer sus papeles. Luego que estuvieron dentro, cerró la puerta, corrió el cerrojo, echó en derredor suyo una mirada de precaución, y le introdujo en un gabinete cuya puerta ocultaban los tapices y en el cual había muchas arcas de hierro. Abrió una que estaba llena de gualders, y poniéndola a disposición de Durward, le invitó a tomar la suma que juzgase necesaria para atender a sus gastos y a los de su compañía.

Como le quedaba a Quentin poquísimo dinero del que había recibido al sa-

lir de Plessis, no dudó en aceptar una suma de doscientos gualders; y obrando de este modo, aligeró en gran manera el enorme peso que oprimía a Pabellón, quien consideró el préstamo que hacía voluntariamente por un heroico esfuerzo como compensación de la falta de hospitalidad que diversas consideraciones le obligaban en algún modo a cometer.

Habiendo cerrado bien el arca, el gabinete que contenía su tesoro, y el despacho, acompañó el flamenco a su huésped al salón, donde hallaron a la condesa vestida de paisana flamenga de la clase media. Estaba decolorada, pero había recobrado su salud y conservaba toda su presencia de ánimo, sin embargo de las desastrosas escenas de la noche precedente. Trudchen estaba sola con ella, ocupada en dar la última mano a su disfraz, e instruyéndola del modo como debía llevarle para presentarse con soltura.

La condesa tendió la mano a Quentin, que la besó con respeto, y le dijo: «Señor Durward, es preciso separarnos de estas buenas gentes, a menos que queráis acarrearos una parte de las desgracias que me persiguen desde la muerte de mi padre. Tomad otro vestido y partamos; no os estáis cansado de proteger a una infeliz.

—Yo, yo cansado de protegeros; exclamó Quentin. Os seguiré hasta el cabo del mundo, os defenderé contra todo el universo; pero ¿os halláis, señora, en estado de resistir las fatigas que deseáis emprender? ¿y lo podréis después de los horrores de la última noche?

—No me los recordéis, respondió la condesa: sólo me ha quedado de ellos una idea confusa como la de un sueño espantoso. ¿El digno obispo pudo salvarse?

—Creo que nada tiene que temer, dijo Quentin haciendo seña a Pabellón de guardar silencio, que parecía dispuesta a empezar la relación de su terrible muerte.

—No sería posible reunirnos con él? preguntó Isabel. ¿Ha juntado algunas fuerzas?

—Sólo en el cielo tiene puestas sus esperanzas, respondió Durward; pero sea cual fuere el punto donde gustéis dirigiros, yo seré vuestro guía y vuestro apoyo: no os abandonaré jamás.

—Ya lo pensamos, dijo Isabel; y después de una pausa de un momento añadió: Yo eligiera de buena gana un convento; pero temo que sería débil refugio contra mis perseguidores.

—No, no, dijo el síndico; no podría en conciencia aconsejaros que eligierais un convento en estas inmediaciones, pues el jabalí de las Ardenas, valiente jefe por su parte, alado fiel y lleno de benevolencia para nuestra ciudad, es algo duro de genio, y no respeta claustros, conventos, ni monasterios.

—Preparaos a partir, señor Durward, lo más pronto posible, dijo Isabel interrumpiendo estos pormenores; puesto que os dignáis todavía atender a mi seguridad.

Luego que el síndico y Quentin sa-

lieron de la sala, empezó Isabel a hacer varias preguntas a Gertrudis relativas a los caminos y otros objetos con tal seriedad y presencia de ánimo, que la hija del burgomaestre no pudo menos de exclamar: «Yo estoy sorprendida, señora: he oído hablar del valor que mostraron algunas mujeres; pero el vuestro me parece superior a las fuerzas humanas.

—La necesidad, mi querida amiga, respondió la condesa, es madre del valor como de la invención. No hace mucho estuve a punto de desmayarme al ver caer una gota de sangre de un resguño; y ayer puedo decir que vi correr los ríos en torno mio, sin que el sobre-salto me hiciera perder el uso de los sentidos. No creáis, sin embargo, que esto me ha sido fácil, contengo apoyado en el brazo de Gertrudis su mano irémula no obstante de que conservaba la voz entera; el valor que alimenta mi corazón es como la gusnación de una plaza sitiada por fuerza superior, a quien sólo el propósito más constante puede impedir capitular y rendirse a cada momento. Si fuese mi situación algo menos peligrosa, si no estuviese convencida de que el único medio que me queda para librarme de un destino peor que la muerte, es el conservar seriedad y presencia de ánimo, me arrojara en este momento en vuestros brazos, Gertrudis, y desahogaría mi dolor con un torrente de lágrimas; las más amargas que se han derramado en el mundo.

—No, no lo hagáis, señora, respondió

la compasiva flamenga, aientáos; implorad la protección del cielo; y si es verdad que esta haya enviado alguna vez un salvador a personas próximas a perecer, ese valiente y a-travido joven debe de ser el vuestro. Hay también algún sujeto con quien puedo yo contar, añadió poniéndose colorada; pero no se lo digáis a mi padre, ¿estáis? es decir, he prevenido a mi amante, a Hans Glover, que os guarde a la puerta del este, y que no se atreva a presentarse delante de mí hasta que pueda asegurarme que os deja sanos y salvos más allá del territorio de Lieja.

La condesa sólo pudo expresar su gratitud a la excelente muchacha abrazándola tiernamente; y Gertrudis, volviéndole sus brazos con un afecto lleno de franqueza, añadió sonriéndose: «No paséis pena; si dos jóvenes y dos amantes que tanto las agrían no llevan a cabo con feliz éxito un proyecto de fuga, y de disfraz, este mundo no es el mismo que era.

Una parte de esta última frase pintó unos colores muy vivos en las mejillas de Isabel, y la repentina llegada de Quentin no fué muy a propósito para hacerlos desaparecer. Venía disfrazado de paisano flamenco de la primera clase, con el vestido de los días de fiesta de Peterkin, quien acreditó el interés que tomaba por el joven Durward con la prontitud con que se los ofreció jurando al mismo tiempo que, aunque le costase ser curtido y adobado como el cuero de un buey, no le haría traición jamás.

—No, no lo hagáis, señora, respondió

POR EL ARTE Y POR LAS LETRAS

UNA VELADA MEMORABLE

Expuesto ayer a grandes rasgos el resultado de la interesantísima velada organizada por Arturo Gazul en su domicilio de Llerena...

Y a fe que para nuestra tarea tropezamos con gravísimos inconvenientes. ¿Son ustedes aficionados a los rompecabezas?

Nosotros no pudimos asistir a él; bien lo sentimos, que, aparte nuestras inocentes aficiones gastronómicas...

Sin embargo, por meras deducciones a las que hemos llegado poniendo a contribución todos nuestros conocimientos...

Que durante el acto, Gazul estuvo oportunísimo y prometió influir cerca de Meca, cuando éste sea ministro del ramo correspondiente...

Que Vidarte (S.) pidió un voto... (Que le den el voto.)

Que Santa María (ora pro nobis) se entretuvo en divagaciones deportistas.

Que la presidencia fué ocupada por Zacarías Laguna (?). (Que se explique eso.)

Y que Antonio Meca y los jóvenes de la Cultural, tuvieron palabras de agradecimiento y de elogio para la bella ciudad de Llerena.

Sabemos más aún: sabemos que asistieron al acto Antonio Vázquez, Aurelio Cabezas, Ramón Vázquez, Zacarías Laguna, Simón Vidarte, Santiago Gómez...

Sin embargo, sabemos todas estas cosas: Que durante el acto, Gazul estuvo oportunísimo y prometió influir cerca de Meca...

Que durante el acto, Gazul estuvo oportunísimo y prometió influir cerca de Meca...

Que durante el acto, Gazul estuvo oportunísimo y prometió influir cerca de Meca...

Que durante el acto, Gazul estuvo oportunísimo y prometió influir cerca de Meca...

Que durante el acto, Gazul estuvo oportunísimo y prometió influir cerca de Meca...

Que durante el acto, Gazul estuvo oportunísimo y prometió influir cerca de Meca...

Que durante el acto, Gazul estuvo oportunísimo y prometió influir cerca de Meca...

Que durante el acto, Gazul estuvo oportunísimo y prometió influir cerca de Meca...

Que durante el acto, Gazul estuvo oportunísimo y prometió influir cerca de Meca...

Que durante el acto, Gazul estuvo oportunísimo y prometió influir cerca de Meca...

Que durante el acto, Gazul estuvo oportunísimo y prometió influir cerca de Meca...

Que durante el acto, Gazul estuvo oportunísimo y prometió influir cerca de Meca...

Que durante el acto, Gazul estuvo oportunísimo y prometió influir cerca de Meca...

Que durante el acto, Gazul estuvo oportunísimo y prometió influir cerca de Meca...

NOTAS OFICIALES

Concejales interinos

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Llerena, cuatro ex concejales a quienes corresponde con arreglo a la Real orden del señor Bahamonde de 15 de diciembre de 1917.

Los designados son, don Jerónimo Castro, don Miguel Martínez, don Miguel López y don José Barrero.

Fiscales y suplentes

Por la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres, se ha hecho pública la siguiente relación de aspirantes a los cargos de fiscal y suplente de los pueblos de esta provincia que corresponde la renovación ordinaria de 1921 a 1924:

Partido judicial de Albuquerque. San Vicente de Alcántara.—Don Manuel Torresano Flores, fiscal.

Partido judicial de Almendralejo. Puebla de la Reina.—Don Agustín Dávila Hidalgo, fiscal.

Ribera del Fresno.—Don José Pavón Salguero, fiscal; don Javier Alvarez del Barco, idem; don Luis Brazo Ballesteros, idem y suplente; don Narciso Rubio Santé, fiscal.

Santa Marta de los Barros.—Don Juan Guerrero Martínez, fiscal; don Francisco Estévez Granadilla, idem y suplente; don José Ferreira Sánchez, fiscal.

Villafranca de los Barros.—Don Antonio Pertegal Canseco, fiscal; don Antonio García Murillo, suplente.

Villalba de los Barros.—Don Manuel Bellofín Ramos, fiscal; don Francisco Casco y Casco, suplente.

Partido judicial de Badajoz. Badajoz.—Don Vicente Gómez Ruiz, abogado; fiscal.

Talavera la Real.—Don Francisco Tienza Pantoja, fiscal; don José Villalobos Pérez, idem; don Vicente Rubio Gómez, suplente.

Partido judicial de Castuera. Montemurillo de la Serena.—Don Antonio Soriano Pérez, bachiller, fiscal; don Lucas Calzadilla, idem.

Zalamea de la Serena.—Don Eugenio Paredes Moreno, suplente; don Felipe Moreno García, fiscal; don Secundino Guerrero Carrasco, idem o suplente; don Antonio Caballero Gallardo, idem.

Partido judicial de Don Benito. Medellín.—Don Feliciano Barrera Galán, fiscal.

Rena.—Don Antonio Ramos y Muñoz, fiscal.

Valdeolmosales.—Don Antonio Jiménez Cortés, suplente; don Anselmo Eusebio Donoso Cortés, farmacéutico, fiscal; don Francisco Ortiz Ramos, idem.

Partido judicial de Fregenal de la Sierra. Fuentes de León.—Don Pedro Forastero Gil, fiscal; don Lorenzo Chamorro Tamariz, idem; don Manuel Albarán Rey, suplente.

Partido judicial de Fuente de Cantos. Puebla del Maestre.—Don Saturnino Francisco Maya Caballero, fiscal.

Usagre.—Don José Platero Prior, fiscal.

Valencia del Ventoso.—Don Francisco Pérez de Guzmán Burgos, bachiller, fiscal; don Federico Melara del Amo, idem; don Leopoldo Fernández Santana, idem.

Partido judicial de Herrera del Duque. Siruela.—Don Rodrigo Pachá Gutiérrez, suplente; don Alfredo Lesmes López, fiscal; don Manuel Guijarro Olayo, idem o suplente.

Valdecaballeros.—Don José López Rodríguez, fiscal; don Damián Ramírez Corral, suplente; don Eusebio de la Torre y Montes, fiscal o suplente; don Angel Jiménez Trinidad, fiscal.

Villarta de los Montes.—Don Luis Marfil Dorado, fiscal o suplente; don Esteban Ramos Sánchez, idem; don Tomás Asperilla de la Mula, fiscal; don Eugenio Grano de Oro Gómez, suplente.

Partido judicial de Llerena. Maguilla.—Don Francisco Reyes Tejada, fiscal; don Manuel Barrero Piñelo, suplente.

Malcocinado.—Don Manuel Hernández Carrizosa, fiscal; don Francisco Alejandro Gueso, suplente.

MILITARES

Firma de ayer

Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad militar los siguientes documentos:

Remitiendo a la Escuela militar de Badajoz instancias de Juan Antonio Cañón Rodríguez y cuatro más que solicitan examen de instrucción.

A la Caja de Villanueva decreto en instancia concediendo los beneficios del artículo 268 del recluta Antonio Valero y del 267 al idem Francisco Almendro Díaz.

Concediendo ingreso en la Escuela militar de Badajoz, al recluta Joaquín Guerrero.

Idem en la de Zafra, a Francisco García Vizueté y a Pedro Martín Izquierdo.

Remitiendo a Capitanía duplicado del acta para que la música de Gravelinas actúe a las fiestas de Fuente del Maestre.

Acusando recibo al alcalde de Villanueva de los Barros de instancias de Antonio Cañón Rodríguez y cuatro más.

Devolviendo al de Esparragalejo instancia de José Gabardino, que solicita destino, por no proceder su curso.

Remitiendo al regimiento de Aragón número 21, recibo de resguardo cedido por Narciso Osuna García.

Devolviendo al alcalde de Don Benito instancia de Francisco Paredes para que éste la curse por conducto del jefe de su cuerpo.

Al alcalde de Abillones acusándole recibo de instancias en solicitud de ingreso en la Escuela militar de Zafra, de Pedro Martín y otro, ordenando se presenten el 1.º de octubre.

Remitiendo a Castella recibo de resguardo cedido por la viuda de Lucas Dordio Santos.

Remitiendo al alcalde de Llerena resguardo de Rafael Peña Guerrero, por 37 pesetas.

Al regimiento de Burgos, recibo de idem cedido por Tomás Pérez Giraldo.

Al de Pavia, idem por Leopoldo Cortés.

Al ingeniero comandante, decreto en instancia de Teodoro Flórez, que solicita autorización para traspasar casa.

Teatro López de Ayala. Hoy viernes, 27, continuación con gran éxito de las dos sensacionales series, proyectándose los episodios 5 y 6 de...

EL HOMBRE DE HIEBRO, gran serie americana en 15 episodios, interpretada por el gran artista Villanueva del Fresno.—Don Manuel Blasco Cosme, fiscal; don Eulogio Aguilar Fala, idem o suplente.

Partido judicial de Villanueva de la Serena. Magacela.—Don Guillermo Rodríguez Díaz, maestro, fiscal.

Partido judicial de Zafra. Zafra.—Don Juan Martínez Fernández, abogado, fiscal.

OBRAS PUBLICAS

Se autoriza al caminero peón Manuel Rodríguez González, afecto a los kilómetros 54 al 58 de la carretera de Venta de Culebrín a Castuera, para que traslade su residencia al pueblo de Higuera de Llerena.

—Se remite a la Dirección general, favorablemente informada, la instancia promovida por don Hilario Molina Pérez, representante legal de su esposa doña Presentación Spnola Blanco, contratista del trozo primero de la carretera de Estacion de Azuaga a la de Fuente Ovejuna al Castillo de las Guardas, solicitando nueva prórroga de seis meses para terminar las obras.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

Si necesitáis instalar un cuarto de baño, visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Es la mejor surtida y la que vende a precios más económicos en toda Extremadura y Andalucía. Grandes almacenes en la calle de Prim, número 7, en Badajoz.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS. —Lo mejor Antipalúdico Santuro, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

SE VENDE una jardinera en buen uso. Razón en esta Administración.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel, a pasto, labor y fruto de bellota, la dehesa «Ejido del Campo», consistente en dos cercas con pared, cada una de ellas con charca, pozos, majadas y casa; se arrienda por junto o separada cada cerca.

Para tratar, con su dueño, don José Jalache, Doctor Lobato, 7.

SE VENDE un coche Milord en buenas condiciones. Para tratar, en el taller de reparación de coches de Saturnino Alfonso, Calle De Gabriel, 15.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil. Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Camila Cruz Pascual, ochenta y cinco años, senectud. Vasco Núñez, 47 y 49.

Nacidos.—Antonia Zambrano Alvarez, San Lorenzo, 41.

Concepción Peral Carbajal, Plaza del Progreso, 11.

José Barroso Obregón, Arco-Aguero, 53.

Matrimonios.—Ninguno.

EXPORTADOR QUE NECESITE CAPITAL. Huya de los prestamistas como del diablo. No los necesita. El mismo multiplicará muy pronto su capital por insignificante que hoy sea, si anuncia inmediatamente sus productos y artículos en el Anuario de la América Latina, ya que así multiplicará también sus ventas.

Pedir inmediatamente tarifas a la S. A. Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, Consejo de Ciento, 240, Barcelona.

ITINERARIO DEL OCULISTA. Don Beltrán Cáceres Jiménez.

Villanueva de la Serena, del 24 agosto al 8 septiembre.

Badajoz, del 9 al 27 de septiembre.

Cáceres, del 9 al 23 de octubre.

Zafra, del 24 octubre al 8 de noviembre.

Almendralejo, del 9 al 19 de noviembre.

Mérida, del 20 al 30 de noviembre.

LA EXTREMEÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado inaugurar el servicio de viajeros entre esta capital y Fuente del Maestre, el próximo día 19, con sujeción al siguiente horario y precios:

HORARIO. Salida de Badajoz, a las 18. Idem de Fuente del Maestre, a las 7.

DE BADAJOZ. A la Albuera Ptas. 4.50. A Santa Marta. 8.00. A Villalba de los Barros. 9.75. A Fuente del Maestre. 12.25.

DE FUENTE DEL MAESTRE. A Villalba de los Barros. Ptas. 2.50. A Santa Marta. 4.25. A La Albuera. 7.75. A Badajoz. 12.25.

¡AGRICULTORES!

TRACTORES AGRÍCOLAS

HOLT CATERPILLAR DE LA HOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA, ILLINOIS, U. S. A.

El tractor más fuerte y de más sólida construcción. El que ha sido adoptado por los ejércitos inglés, francés y americano, para los servicios de artillería, en la última guerra.

Este tractor está montado sobre un rasstro continuo (caterpillar) lo que le permite moverse con suma facilidad en toda clase de terrenos.

LAUSON DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY NEW HOLSTEIN, WIS. U. S. A.

Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico. Solicitar catálogos e informaciones a los únicos representantes en toda España.

MONTEIRO GOMES LIMITADA SALMERÓN, NÚM. 59.-BADAJOZ

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS. De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

AGRICULTORES

Un record de cerca de 2.000.000 de atadoras

DEERING

usadas por los agricultores de todo el mundo, es la garantía de que al adquirir esta marca para recoger las cosechas, se obtendrá la máquina atadora que se encuentra a la cabeza de las de todo el mundo.

Didan precios y condiciones, que facilita gratis la casa Múgica, Arellano y Compañía.-San Juan, 22.-Badajoz

EL JUEGO

A los redactores de CORREO DE LA MAÑANA, afectuosamente.

Nuestra ilusión va hacia el tapete verde; nuestra ambición en él nos quiere ver; nuestra razón vibra cuando el croupier canta: ¡Encarnado gana, color pierde!

Resuelve el gran problema de la vida o púedse resolverlo. La Fortuna

IMPRESIONES DE UN VIAJE A LLERENA

El viajero que haga el recorrido por la línea férrea de Badajoz a Sevilla, al llegar al pueblo de Llerena lo primero que aparece a su vista, es la plaza de toros en ruina. El hecho de que la población no se preocupe de reconstruir el coso taurino da una impresión favorable...

Llerena, situada al pie de la sierra de San Miguel, participa del carácter bravo del hombre de la montaña y de las bellas influencias de sus campiñas fértiles aunque algo melancólicas a fuerza de anteriores derroches de alegría...

Es un pueblo noble que revela su nobleza en la pasión, un poco ingenua, que siente por la torre esbelta de la iglesia de Santa María de la Granada. Esa torre es el prurito de los llerenenses, que no se recatan de mostrar su satisfacción, porque no hay en toda la provincia una torre tan gallarda como la de la Granada, torre que con un poco de fantasía puede compararse con el cuerpo cimbreante de una gentil mujer de líneas delicadas y espiritualmente elegante.

La torre de la Granada descansa sobre un arco gótico que constituye la puerta del Perdon y fué construida en el siglo XVI. Eso es todo cuanto puede decirse de lo que constituye la pasión de los indígenas.

JUAN JOSÉ ZAMORA.

de unas horas vertiginosas de intensa emoción sentimental: la velada. El hada madrina de amores juveniles nos deparó el regalo de unas charlas amenas.

Unas damitas con ojos de misterio y de promesas, lindas como mananas primaverales, nos dicen del tesoro sublime de ser mozo.

Después... Letal renunciación. Un ansia infinita de llorar. Rimas de la brisa que trae caricias de la ciudad, sonando su encanto de paz y de idilio con el bisbeo de amores florecidos. Rimas del corazón que lleva a Emilia Gómez, alma infantil, cantadora de excelsos madrigales para hijos de reyes, la ofrenda de una reverente esclavitud.

Y cuando el tren negro de estos siglos surca la llanura agostada, desdibujando lentamente a lo lejos la amiga ciudad, nuestras almas quieren ver la ilusión de que el cielo, blandamente, se hunda en la grácil esbeltez de la torre atíva que esparce en la campiña su alegría contagiosa.

FELIX FORTE.

ANTONIO F. Z. DE MOLINA Y VERGRUYSE Abogado-Corredor de Comercio Colegiado

Comenta y despacha. Separata, n.º 18.-Teléfono 221. BADAJOZ

ESPAÑA Y PORTUGAL. CAMBIO DE MONEDA. Melchor de Evara, 58.-BADAJOZ. La casa que mejores precios hace.

POR EL ARTE Y POR LAS LETRAS

UNA VELADA MEMORABLE

Huelga de periodistas. Era la noche del sábado. La carta de Gazul llegó a nuestro poder en la ocasión más propicia. La perspectiva de un domingo incoloro y de forzosa quietud, impuesta por la sabia ley (en este caso sapientísima) nos hacía bostezar de aburrimiento. Antonio, el cartero mayor y el mayor cartero de la capital, nos entregó un sobrescrito con una letra garabataada "que yo en seguida reconozco" (música de El Relicario).

ducir siquiera los párrafos más salientes, y a continuación se desarrolla un programa tan extenso como admirablemente combinado y del cual no pretendemos hacer sino una mera exposición. Entrar en detalles sería dar a esta crónica una extensión, para la que no disponemos de espacio.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ. Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

PLAZAS DONDE TENEMOS SUCURSALES. Central: MADRID. Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Calatayud, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Pamplona, Palma de Mallorca, Ronda, Sevilla, Soría, Tarraza, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hoy regresa a Almendral don Juan Espinosa, acompañado de su familia. —Después de pasar unos días al lado de su familia, regresó a Villanueva de la Serena don José García Pérez.

de la Serena, hoy sale para Salvaleón don Eusebio Vázquez Macías, cura propio de esta villa. —De Madrid ha regresado el industrial de esta plaza, don Demetrio Pérez.

LA SEÑORA DOÑA WALDA GUTIÉRREZ MATEOS. Falleció en Villanueva de la Sierra (Cáceres) el 18 de agosto de 1920. A los 72 años de edad. Después de haber recibido los auxilios espirituales de su Santidad R. I. P. Sus desconsolados hijos doña Juana, don Agustín y don Cándido Gordo Gutiérrez; sus hijos políticos don Mauricio Saul Gordo, doña Isidora Román y doña Matea Simón. Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

NOTICIAS. Pan decominado. —Ayer fueron decominados por falta de peso 14 panes de la fábrica del señor Ayala. Neorológicas. —En el día de ayer falleció en Badajoz doña Camila Cruz Pascual, bondadosa señora que gozaba de la estimación general por sus buenas condiciones personales.

Pruebas de tractor tanque "Renault"

El conocido propietario y agricultor de Acenehal, don Pedro Ruiz, ha adquirido en Mérida la importante casa de maquinaria agrícola "AJURIA Y ARANZABAL (S. A.), de Vitoria, un tractor sistema tanque, marca "RENAULT", con destino a sus diferentes posesiones. Las pruebas oficiales de citada máquina se celebrarán el próximo domingo, 29 del corriente mes, en la dehesa propiedad de este señor, llamada "El Manzano", término de Alanje, a nueve kilómetros de Almendralejo, desde cuyo pueblo, pueden trasladarse a dicha finca por carretera, todos los que deseen asistir a las mismas.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil. Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas. Fallecidos. — Teresa Jiménez Remigio, seis meses, gastroenteritis. Vicente Barrantes, 4. Saturnino Berdión Senedo, cuarenta y cuatro años, estenocardias. San Lorenzo, 34. Severiano Cacho y Cacho, veintidós años, infección paratífica. Hospital militar. Silvina Carapeto Santana, cincuenta años, tuberculosis pulmonar. Hospital civil. Rafael Díaz Rosado, sesenta y cuatro años, lesión cardíaca. Hospital civil. Nacidos. — Ninguno. Matrimonios. — Ninguno. DR. PEDRO PIQUERO. CAPITÁN MÉDICO DEL EJÉRCITO OCULISTA. Corrección exacta de la vista por medio de cristales. Medicina y cirugía oculares. Consulta, de doce a una y de cuatro a siete los días de trabajo. ALVARADO, 10 (ARCO DE TRAJANO) MERIDA. PARA ESTE SAN MIGUEL. Se arrienda a pastos, labor y bellotas la dehesilla titulada "Higuera", en término de Valverde de Leganés, su cabida son trescientas fanegas, está murada por todas sus linderos y dividida en varias cercas; tiene buenas aguas de pie y pozos abundantes, buen corral, cuadras y pajar, huerta y doce tanegas de olivar colindante y buenas majadas. Esta misma finca también se vende y se da plazos a quien lo solicite. Para tratar, con su dueño José R. Macías, en Barcarrota, o en la misma finca. SE ARRIENDAN de 160 a 180 fanegas de tierra de labor en la dehesa de "Buzalen" y otros sitios del término de Hornachos, de buena calidad y con mucho beneficio. Para tratar, con don Antonio Ramírez Valdivia, en su cortijo de "Buzalen", Hornachos. SE VENDE una partida de estiércol. Razón, San Basilio, 15 (Sevilla). SE ARRIENDAN a labor 450 fanegas en la dehesa "Las Monjas de toro". Para tratar, con don Antonio Silva, en la misma finca. Compro y vendo casas. Razón, en esta Administración.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 26, 0'30 h. Lo que dice Ruano. Después de la visita al Presidente los periodistas se avistaron con el ministro interino de la Gobernación, señor Ruano. Ante el chaparrón de preguntas que cayó sobre el subsecretario, el señor Ruano se limitó a contestar: —Señores, hoy vuelvo a ser hermético y no esperen de mí sino las pocas noticias oficiales que tengo que comunicarles. —El público se aficiona a sus declaraciones. —Pues hoy no las hago. Y si ayer las hice amplias fue porque afectaban a los asuntos de Zaragoza, de los que no podía naturalmente desentenderse, en razón a mi cargo. Algunos lo interpretaron en sentido algo molesto y eso no está bien. Ruano manifestó que la guardia de Seguridad como asimismo la fuerza de Vigilancia en Barcelona trabaja actualmente como siempre, con verdadero celo y con actividad inimitable. Hacia estas declaraciones el Subsecretario para desvirtuar determinadas noticias que dejaban entrever cierta desconfianza del Gobierno en los agentes de Policía y Vigilancia, desconfianza que jamás ha tenido. —¿Leyó usted las supuestas declaraciones de su superior? —Las leyó, efectivamente. —¿Y qué opina? —Que es necesario esperar lo que conteste el señor Bergamín a esa información.

Catedrático de Badajoz. La Gaceta de hoy publica una Real orden de Instrucción pública nombrando a don Félix González profesor numerario de Caligrafía del Instituto General y Técnico de Badajoz. Dato conferencia. Esta tarde visitaron a Dato en el departamento de Marina los ministros de Hacienda y de Fomento. El señor Dato manifestó que no tuvieron otro objeto estas visitas que las de preparar varios expedientes de ambos departamentos para llevarlos al próximo Consejo. Cigarreras incompatibles. El conflicto entre las cigarreras continúa en el mismo estado. Las no asociadas, en mayoría considerable, se niegan a trabajar con las asociadas. En vista de ello, se está estudiando la forma de que puedan trabajar en locales diferentes. Ha sido una indiscreción. Continúan los comentarios sobre las declaraciones de Bergamín, publicadas por El Siglo. Dicese que el Ministro ha telegrafiado a cierto amigo suyo participándole que estas declaraciones las hizo en el terreno particular y que alguien le ha dado una publicidad que él no autorizó. Otros creen que Bergamín no ha telegrafiado en este sentido, sino que mantiene el contenido de aquellas. La crisis y el decreto de disolución. En los círculos políticos se cree que la crisis alcanza desde luego a más de un departamento. Dato parece haber confirmado esta noticia y declarado que en la solución "piensa" dar gusto a los presidentes de las Cámaras. Si de las gestiones que realiza sale airoso, convocará las Cortes en octubre, no sin antes haber solicitado del Rey el decreto de disolución. Los políticos liberales que se hallan en Madrid afirman que no es posible que Dato consiga dicho decreto, y que sólo en el caso de que cuente con Cierva, podrá presentarse en el Parlamento para aprobar los proyectos pendientes, aunque estiman también que Cierva no le apoyará. Congreso de pesca. Santander. —En breve llegarán a esta capital los agregados de Holanda, Dinamarca y Noruega, que asistirán al Congreso de pesca que ha de celebrarse en esta capital. La nieta del señor Cierva. En la iglesia de San Jerónimo recibió las aguas bautismales una nieta del ex ministro don Juan de la Cierva, a la que apadrinaron su abuela paterna, esposa del ilustre político, y su abuela materna la señora marquesa de Talía. El maldito dinero. Cádiz. —Un carabnero llamado Agustín Ruiz exigió a su mujer que le diera cierta cantidad que necesitaba. La esposa, llamada Petra, persona muy apreciada por sus virtudes, le negó la cantidad por no tenerla y el esposo la mató de varias puñaladas. Las huelgas. En el Ministerio de la Gobernación comunicaron que entran en vías de solución las huelgas de albañiles de Pamplona y de constructores de carros de Zaragoza. SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel, a pavo, labor y fruto de bellotas, la dehesa "El Ejido del Campo", consistente en dos cercas con perez, cada una de ellas con charca, pozos, majadas y casa; se arrienda por junto o separada cada cerca. Para tratar, con su dueño, don José Galache, Doctor Lobato, 7. SE VENDE un coche Milord en buenas condiciones. Para tratar, en el taller de reparación de coches de Saturnino Alfonso, Calle De Gabriel, 15.

Resurrección de un Alcalde

Según nos manifestó esta tarde el señor Ruano, al dar ayer a los periodistas una información acerca del atentado cometido contra un Alcalde, al que un individuo disparó tres tiros matándolo, se padeció un error. El Alcalde agredido y muerto es el de Arjona, y no el de Andújar.

Cierre de comercios en Zaragoza

Después del cierre de comercios verificado por cuarenta y ocho horas en Zaragoza para protestar contra el último y vergonzoso atentado, aquellos han vuelto a abrir sus puertas, desarrollándose con normalidad la vida mercantil.

Una petición de los empleados públicos

El ministro de Hacienda ha recibido a una numerosa comisión de empleados públicos que visitó al señor Domínguez Pascual para rogarle que atendiera la petición que le hacían en solicitud que le entregaron y en la que se pide sean considerados como años de servicio el tiempo natural transcurrido en la obtención de los títulos académicos de los que los poseen. El Ministro prometió resolver en justicia. La instancia está informada por la Dirección de la Deuda y por el Tribunal de lo Contencioso.

Embargo a la Casa del Pueblo de Monterque

En el Ministerio de Hacienda supuso esta tarde que un recaudador de contribuciones había presentado en el local que ocupa la Casa del Pueblo de Monterque, procediendo al embargo. Interrogado el Ministro acerca de este hecho, dijo que las noticias que tenían eran muy incompletas, y que el embargo debía estar fundado en la falta de pago de la contribución por alguna industria o cooperativa que dentro de dicho local funcionan, pues si solo sirve éste de domicilio social, no puede ser embargado.

Mercado

Cotización del día de los artículos que se expresan: Vacas, de 3'50 a 3'59. Novillos, de 3'40 a 3'50. Ovejas, de 3'10 a 3'15. Carneros, de 3'30 a 3'35. Existencias: Regulares.

Nueva preparatoria militar EL CARMEN

Director: DON JOSÉ LENA, presbítero. PROFESORES. Comandante, don José Puente Ruiz. Capitán, don Gerardo Folgado Alfonso. Idem, don Manuel Matallana Gómez. Licenciado, don Enrique Martínez Chalón. Don José Lena, presbítero. Comienzan las clases el 1.º de septiembre. —El director facilitará informes. Colegio del Carmen, Donoso Cortés, 8 y 10. SAN LUIS GONZAGA. Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza. INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO. AMOR DE DIOS, 35, ALAMEDA DE HERCULES, 2 Y TRAJANO, 36. SEVILLA. Academia libre de Facultad. Clases especiales en los cursos preparatorios de Derecho y Medicina. Estudios de Comercio, Correos, Telégrafos, Peritos mecánicos, Electricistas y Aparejadores. Carreras militares e Ingenieros. Queda abierta en este Centro la matrícula para el curso próximo.